

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Gerona por la que se publica la relación de aspirantes admitidos y excluidos y se fijan día, lugar y hora para la celebración de los exámenes del concurso-oposición para cubrir 29 plazas vacantes de Camineros del Estado.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición convocado para cubrir veintinueve (29) plazas vacantes de Camineros del Estado existentes en la plantilla de esta Jefatura a que se refiere la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 133, del 5 de noviembre de 1966; en cumplimiento del artículo 19 del Reglamento general de los Camineros del Estado, aprobado por Decreto de 13 de julio de 1961, y de conformidad con lo dispuesto en el apartado primero del artículo 7.º del Decreto de 10 de mayo de 1957 sobre régimen general de oposiciones y concursos, por el Tribunal calificador constituido por el ilustrísimo señor Ingeniero Jefe provincial de Carreteras de Gerona, don Federico Macau Vilar, como Presidente; don Miguel Gómez Herrero, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, y don Francisco Pluma González, Ayudante de Obras Públicas, como Vocales, y don Juan Berdala Casas, Pagador, como Secretario, se ha resuelto:

Publicar la relación nominal de aspirantes admitidos y excluidos que se inserta a continuación:

Aspirantes admitidos:

Lorenzo Morán Gómez.
Miguel Diego Taboada.
Domingo Pérez Diego.
Simón Gutiérrez López.
Magín Eroles Solé.
Juan Zambudio Martínez.
Cresencio Fernández Ferrero.
José Méndez Ruiz.
Ramón Méndez Ruiz.
Juan Piqué Barceló.
Antonio Gil Torrano.
Francisco Candel Torrano.
Luis Castillo Ramírez.
Manuel Peregrino Sánchez.

Aspirantes excluidos:

Ninguno.

El examen se practicará de acuerdo con lo dispuesto por el Reglamento general de Camineros del Estado y tendrá lugar el día 7 de marzo de 1967, a las diez horas, en Gerona, avenida de Jaime I, número 28, local de la Jefatura Provincial de Carreteras.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Gerona, 30 de enero de 1967.—El Ingeniero Jefe, F. Macau Vilar.—641-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 12 de enero de 1967 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición a una plaza de Conservador del Museo Arqueológico Provincial de Albacete.

Ilmo. Sr.: Convocada oposición libre para proveer una plaza de Conservador vacante en el Museo Arqueológico Provincial de Albacete por Orden ministerial de 23 de julio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de septiembre).

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo noveno del Decreto de 23 de diciembre de 1964, ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la mencionada oposición, y que estaría constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Antonio Beltrán Martínez.
Vocales: Don Luis Vázquez de Parga, don Martín Almagro Basch, don Manuel Jorge Aragoneses y don Augusto Fernández Avilés.

Suplentes:

Presidente: Don Eduardo Ripoll Perelló.
Vocales: Doña Isabel Ceballos-Escalera y Contreras, don Manuel Casamar Pérez, don Guillermo Rosselló Bordoy y doña Concepción Herreros Valdés.

Dentro del plazo de diez días, a partir de la notificación del nombramiento, los miembros del Tribunal que no puedan ejercer su cargo por causa justificada enviarán su renuncia a la Dirección General de Bellas Artes

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 12 de enero de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 12 de enero de 1967 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición a una plaza de Conservador del Museo Arqueológico Provincial de Segovia.

Ilmo. Sr.: Convocada oposición libre para proveer una plaza de Conservador vacante en el Museo Arqueológico Provincial de Segovia por Orden ministerial de 16 de mayo de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de septiembre).

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo noveno del Decreto de 23 de diciembre de 1964, ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la mencionada oposición, y que estaría constituido de la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Juan de Contreras y López de Ayala, Marqués de Lozoya.
Vocales: Don Augusto Fernández Avilés, don Martín Almagro Basch, don Manuel Casamar Pérez y don Luis Vázquez de Parga.

Suplentes:

Presidente: Don Juan José Martín.
Vocales: Don Octavio Gil Farrés; don José Alvarez y Sáenz de Buruaga, doña Isabel Ceballos Escalera y doña Consuelo Sanz Pastor

Dentro del plazo de diez días, a partir de la notificación del nombramiento, los miembros del Tribunal que no puedan ejercer su cargo por causa justificada enviarán su renuncia a la Dirección General de Bellas Artes

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 12 de enero de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 12 de enero de 1967 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición a una plaza de Conservador del Museo Arqueológico de Tarragona.

Ilmo. Sr.: Convocada oposición libre para proveer una plaza de Conservador vacante en el Museo Arqueológico de Tarragona por Orden ministerial de 23 de julio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de septiembre).

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo noveno del Decreto de 23 de diciembre de 1964, ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la mencionada oposición, y que estaría constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Antonio Blanco Freijeiro.
Vocales: Don Martín Almagro Basch, don José Alvarez Sáenz de Buruaga, don Augusto Fernández Avilés y doña Concepción Fernández Chicarro.

Suplentes:

Presidente: Don Enrique Lafuente Ferrari.
Vocales: Doña Pilar Fernández Vega, don Luis Vázquez de Parga, don Manuel Jorge Aragoneses y don Manuel Casamar Pérez.

Dentro del plazo de diez días, a partir de la notificación del nombramiento, los miembros del Tribunal que no puedan ejercer su cargo por causa justificada enviarán su renuncia a la Dirección General de Bellas Artes.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 12 de enero de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.